
RESOLUCION DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2016, DEL GERENTE DE ATENCION ESPECIALIZADA DE VALLADOLID-OESTE, POR LA QUE SE ACUERDA LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA DE APTITUD A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ADMINISTRATIVO.

Mediante Resolución de 19 de febrero de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid - Oeste se aprobó la valoración definitiva de méritos y el listado de aspirantes excluidos para la constitución de listas destinadas a la cobertura de plazas mediante el sistema de promoción interna temporal correspondientes a las categorías profesionales de Gestión Administrativa, Administrativo, Auxiliar Administrativo, Telefonista y Celador, conforme a convocatoria de 2 de junio de 2015.

Posteriormente, en virtud de Resolución de 2 de junio de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid - Oeste se efectuó la actualización de las citadas listas de promoción interna temporal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7, apartados 4, 5 y 6, de la ORDEN SAN/227/2015, de 20 de marzo, por la que se aprueban las bases comunes del procedimiento para el acceso a plazas de las distintas categorías estatutarias de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por el sistema de promoción interna temporal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ORDEN SAN/227/2015, de 20 de marzo, cuando se trate de categorías de personal estatutario para cuyo acceso no se requiera una titulación específica, sino simplemente un nivel de titulación determinado, por parte del titular de la Gerencia del centro competente se podrá acordar, en aquellos casos en que así se estime necesario para la cobertura de determinadas plazas, la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría concreta en que así se acuerde.

A tal efecto, la Comisión de promoción interna temporal, en sesión de fecha 19 de octubre de 2016, propuso la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría de Administrativo, al considerar que se precisa disponer de los conocimientos básicos para el desarrollo de las tareas administrativas correspondientes a dicha categoría profesional.

En base a lo expuesto, al objeto de verificar que los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Administrativo, reúnen la capacidades necesarias para el desempeño de las funciones correspondientes, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.- Convocar a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Administrativo – aprobada mediante Resolución de 2 de junio de 2016 del Gerente de Atención Especializada de Valladolid Oeste – a la realización de la prueba de aptitud que tendrá lugar el **22 de noviembre, a las 09:00 horas, en el Salón de actos del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.**

No deberán realizar dicha prueba los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Administrativo que se encuentren desempeñando dichas funciones.

Segundo.- Se valorará si el trabajador dispone de los conocimientos básicos para el desempeño de las funciones propias de la categoría profesional de Administrativo mediante la realización de una prueba escrita consistente en cuestionario, tipo test, en el que se incluirán preguntas relativas a la estructura y organización de la Gerencia Regional de Salud, documentación de uso de las Instituciones Sanitarias, gestión de personal y seguridad social, gestión financiera, procedimiento administrativo común, contratos del sector público y prevención de riesgos laborales.

La duración aproximada de la prueba será de 50 minutos

Tercero.- La Comisión competente para la valoración de citada prueba de aptitud estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: José Luis Rodríguez Velasco
Vocal: M^a Soledad Martínez de la Fuente
Vocal: M^a Victoria Hernando Galindo
Vocal: Tomás Pinilla Pastor
Secretario: M^a Consolación Sanz Velasco.

Cuarto.- Realizada la prueba de aptitud, y una vez efectuada su valoración por la Comisión designada al efecto, se publicará la relación de aquellos integrantes que han sido declarados aptos en los tablones anuncios del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Los nombramientos que se efectúen, en su caso, se llevarán a cabo de, entre los declarados aptos, conforme al orden que ocupen dentro de la lista de integrantes de promoción interna temporal.

Valladolid, 2 de noviembre de 2016.

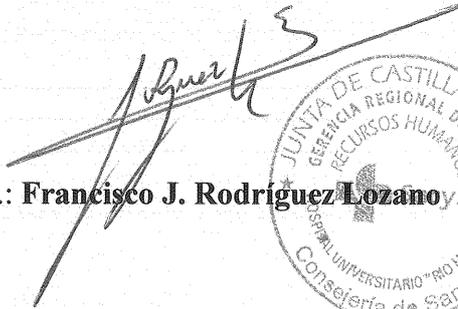
EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DE VALLADOLID - OESTE

Fdo.: Alfonso J. MONTERO MORENO

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 4 de noviembre de 2016, se procede a la publicación de la Resolución de 2 de noviembre de 2016 por la que se acuerda la realización de una prueba de aptitud a los integrantes de la lista de promoción interna temporal de la categoría profesional de Administrativo.

Valladolid, 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LA COMISION.


Fdo.: **Francisco J. Rodríguez Lozano**

